

# *ONU: Cuba reafirma su enérgica postura de condena al terrorismo*



**Gala López rechazó de manera enérgica la reciente decisión del presidente de EEUU, Donald Trump, de restablecer la fraudulenta designación de Cuba en la arbitraria lista de Estados supuestamente patrocinadores del terrorismo.  
Foto tomada de Cubaminrex**

La Habana, 21 ene (RHC) El embajador Yuri Gala López, encargado de Negocios a.i. de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas (ONU) ratificó este martes en Nueva York, el compromiso absoluto y categórico del Gobierno cubano contra todos los actos, métodos y prácticas terroristas, en todas sus formas y manifestaciones.

Según reporte publicado en el sitio oficial del Ministerio cubano de Relaciones Exteriores, Gala López participó en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: lucha contra el terrorismo en África”, en la sede de la ONU en Nueva York.

Durante su intervención recordó que Cuba ha tenido un desempeño ejemplar en el enfrentamiento al terrorismo, y como Estado Parte de los 19 convenios internacionales relativos a ese flagelo, ha puesto en vigor medidas para combatirlo.

Rechazó de manera enérgica la reciente decisión del nuevo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de restablecer la fraudulenta designación de Cuba en la arbitraria lista de Estados supuestamente patrocinadores del terrorismo.

“El objetivo de esta medida extrema es endurecer aún más el cerco económico contra Cuba y provocar más carencias al pueblo cubano, desconociendo el llamado amplio, enfático y reiterado de numerosos actores internacionales”, enfatizó.

Gala López reafirmó que la lucha contra el terrorismo continúa siendo un desafío grave y creciente para la comunidad internacional, y se refirió a las marcas indelebles que ha dejado ese flagelo en África, como consecuencia del colonialismo, el apartheid y el subdesarrollo que les fueron impuestos por potencias extranjeras.

Resaltó que la lucha de los pueblos sometidos a ocupación foránea y dominación colonial o extranjera, por su libre determinación y su liberación nacional, no constituye un acto de terrorismo.

El embajador manifestó que urge retomar la negociación de una Convención General sobre Terrorismo Internacional, que contemple de forma integral todas sus aristas, incluidos los actos en los que haya Estados directa o indirectamente involucrados. **(Fuente: [ACN](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/374699-onu-cuba-reafirma-su-energica-postura-de-condena-al-terrorismo>



**Radio Habana Cuba**